



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-67386/24

No. de FOLIO

0502300400120245093001661

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 04 de Junio de 2024

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE NUTRIENTES VEGETALES

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

PLANT HEALTH CARE DE MEXICO S DE RL DE CV
AVENIDA CEYLAN , 959 , BODEGA 26
AZCAPOTZALCO, INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO
02300, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 52113093

R.F.C. ó C.U.R.P.

PHC980703751

VIGENCIA INICIAL

04 de Junio de 2024

VIGENCIA FINAL

16 de Enero de 2025

NOMBRE COMERCIAL

PHC HUMEX WS / ACILEX / HUMISOIL / HUMIC ULTRA /
HUMIFOL 80 / HUMIC TURF

NÚMERO CAS

1415-93-6

ANÁLISIS GARANTIZADO

Ácido Húmico (Ac. Húmico) 79.50 %

CANTIDAD

30000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN.

FRACCIÓN ARANCELARIA

31010001

OBSERVACIONES

PAIS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL
PRODUCTO
N/A

PAÍS DE PROCEDENCIA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ADUANA DE ENTRADA
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE
MEXICO, AEROPUERTO INTERNACIONAL
FELIPE ANGELES, MEXICO, COLOMBIA,
NUEVO LAREDO

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

MKcsBV3+SHExiXkejptH/BQarLKMCzGCUzD089KlyL6JXlq3soAOJL8C2S8/VDIzA4jw5XuwRnLw
yuVW7CArW8mXnkFSbuxfnNjbEomcdth1yuUmtxvF8vTMfC/XSBPli9exO+Yfmm6UYm897s6a74N
EiWONnjqCvqkfQgiJwoZ/5N2+gp3qb4EHm7XBJ+gsQBzgLohyMxB80vC2kgfk4SHlqSrQIDEVw8
BAB3mlekuYxJHP+pCypT20rN1uYEBt5z8Z5LTf3S6C4nV2Zd/85tjKPWWIY3hU0EYCT7zSdOCV6h
k.Jms00jftmx8ixYbwJ9Vr/9J9M6hHW6MMfQ5w==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JRBL

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

Disponible en el siguiente enlace:
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>

